

Avenica de curopa 18 Parque Empresarial La Moraleja 28108 Alcobendas Morald

Madrid, 26 de marzo de 2003

ACCIONA, S.A. comunica la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado en su reunión del día de hoy los siguientes acuerdos, entre otros:

- Formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002, tanto individuales de Acciona, S.A. como del grupo consolidado del que es sociedad dominante, cuyo contenido no difiere de los estados financieros de cierre de dicho ejercicio difundidos el pasado mes de febrero.
- Convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Edificio Torona, Avenida de Europa, 24, Alcobendas (Madrid), el 23 de mayo de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el 24 de mayo de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

<u>Primero</u>: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Acciona, S.A. y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2002.

<u>Segundo</u>: Examen de los informes de gestión, individual de Acciona, S.A. y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2002, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero: Aplicación del resultado del ejercicio social de 2002.

Cuarto: Distribución de dividendo con cargo a reservas

Quinto: Nombramiento de Consejeros.



<u>Sexto</u>: Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas de Acciona, S.A. y de su grupo.

<u>Séptimo</u>: Modificación de los Estatutos de Acciona, S.A. mediante la adición de un nuevo artículo 35 bis (que regulará la existencia, composición, funciones y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría).

Octavo: Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por Acciona, S.A. o por sociedades de su grupo, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de 2002.

<u>Noveno</u>: Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General.

<u>Décimo</u>: Lectura y aprobación del acta, en su caso.

- Proponer a la Junta General el pago de un dividendo de € 0°35 bruto por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2002, a pagar el día I de julio de 2003, complementario del dividendo a cuenta distribuido el pasado mes de enero.
- Aprobar con efectos desde el día 1 de abril de 2003 un Nuevo Reglamento del Consejo de Administración y un Nuevo Reglamento de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valeres, incorporando las principales indicaciones contenidas en el Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados y en las Sociedades Cotizadas (Comisión Aldama).

Se acompañan a esta comunicación las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado. La información relativa a la Junta General se pondrá a disposición de los accionistas desde la publicación de su convocatoria en el domicilio social y a través de la página web de la sociedad (www.acciona.es).

ACCIONA, S.A.

Juan Miguel Goenechea Domínguez. Secretario del Consejo de Administración